

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2975

Número de Repertorio: 6438

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2975 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305819391	LOOR MEDRANDA PAULA DEL ROCIO	COMPRADOR
1701970897	VILLACIS SOLIS VICTOR EDMUNDO	VENDEDOR
0800362261	RIVERA HERRERA MARIA CECILIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3101014000	32182	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 13 diciembre 2021

Fecha generación: lunes, 13 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000049256



20191308001P04262

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308001P04262						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE OCTUBRE DEL 2019, (10:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VILLACIS SOLIS VICTOR EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701970897	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVERA HERRERA MARIA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800362261	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOOR MEDRANDA PAULA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305819391	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8771.81						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308001P04262
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE OCTUBRE DEL 2019, (10:35)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://www.manta.gob.ec/index.php/servicios-en-linea/verificar-titulo
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DE AVALUO MUNICIPAL, CERTIFICADO DE DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE TESORERIA MUNICIPAL, PAGO DE ALCABALAS Y ADICIONALES.

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



2019	13	08	01	P	04262
------	----	----	----	---	-------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA.-

OTORGAN LOS CÓNYUGES:

VICTOR EDMUNDO VILLACIS SOLIS;
Y, MARIA CECILIA RIVERA HERRERA.-

A FAVOR DE LA SEÑORA:

PAULA DEL ROCIO LOOR MEDRANDA.-

CUANTÍA:

§ 8.771,81

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinticuatro de octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES": el señor **VICTOR EDMUNDO VILLACIS SOLIS**, portador de la cédula de ciudadanía



número uno, siete, cero, uno, nueve, siete, cero,

ocho, nueve, guion siete (170197089-7),

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,

de setenta y dos años de edad, de ocupación

Mecánico Automotriz, domiciliado en esta Ciudad de

Manta en La Pradera, Avenida P1 y Calle P5, con

número telefónico 0996855901, correo electrónico

victorvsl947@gmail.com , por sus propios y

personales derechos; y, la señora **MARIA CECILIA**

RIVERA HERRERA, portadora de la cédula de

ciudadanía número cero, ocho, cero, cero, tres,

seis, dos, dos, seis, guion uno (080036226-1),

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil

divorciada, de sesenta y siete años de edad, de

ocupación ama de casa, domiciliada en esta Ciudad

de Manta en La Pradera, Avenida P1 y Calle P5, con

número telefónico 052582303, correo electrónico

la.cecil52@hotmail.com , por sus propios y

personales derechos; y, por otra parte en calidad

de "COMPRADORA" la señora **PAULA DEL ROCIO LOOR**

MEDRANDA, portadora de la cédula de ciudadanía

número uno, tres, cero, cinco, ocho, uno, nueve,

tres, nueve, guion uno (130581939-1), nacionalidad



ecuatoriana, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada privada, domiciliada en el Cantón El Carmen en la Vía Venado y de tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico 0998505977, correo electrónico rosyloor030671@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro



Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:-** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **"VENEDORES"**: el señor **VICTOR EDMUNDO VILLACIS SOLIS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, uno, nueve, siete, cero, ocho, nueve, guion siete **(170197089-7)**, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de setenta y dos años de edad, de ocupación Mecánico Automotriz, domiciliado en esta Ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, la señora **MARIA CECILIA RIVERA HERRERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero, ocho, cero, cero, tres, seis, dos, dos, seis, guion uno **(080036226-1)**, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, de sesenta y siete años de edad, de



ocupación ama de casa, domiciliada en esta Ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA" la señora **PAULA DEL ROCIO LOOR MEDRANDA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, ocho, uno, nueve, tres, nueve, guion uno (130581939-1), nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada privada, domiciliada en el Cantón El Carmen y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Los Vendedores declaran que fueron ex cónyuges y dentro de la sociedad conyugal formada adquirieron un bien inmueble signado con el numero cuarenta y ocho, manzana Doscientos treinta y tres tipo villa programa Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos. **NORTE:** Lote número cuarenta y cuatro y cuarenta y cinco en una extensión de dieciocho metros; **SUR:** Lote cincuenta en una extensión de dieciocho metros; **ESTE:** Lote cuarenta y nueve en una extensión de ocho metros; **OESTE:** Calle peatonal



número cuatro en una extensión de ocho metros. Con una **SUPERFICIE TOTAL** de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. // Inmueble que fue adquirido mediante Escritura Pública de COMPRAVENTA, MUTUO HIPOTECARIO Y PATRIMONIO FAMILIAR, celebrada ante la Notaria Primera de Manta el veintisiete de noviembre del año mil novecientos ochenta y seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintinueve de enero del año mil novecientos ochenta y siete; b) Con fecha siete de junio del año dos mil seis, se encuentra inscrita Escritura Pública de Cancelación de Hipoteca, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el treinta de mayo del año dos mil seis; c) Con fecha dieciocho de agosto del año dos mil seis, se encuentra inscrita Escritura Pública de Extinción de Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el diez de julio del año dos mil seis. **TERCERA: COMPRAVENTA.-**

En base a los antecedentes mencionados, los **VENDEDORES**, los señores **VICTOR EDMUNDO VILLACIS SOLIS Y MARIA CECILIA RIVERA HERRERA**, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **PAULA DEL ROCIO LOOR MEDRANDA**, bien inmueble



signado con el numero cuarenta y ocho, manzana Doscientos treinta y tres tipo villa programa Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase.-

CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.- Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **NORTE:** Lote número cuarenta y cuatro y cuarenta y cinco en una extensión de dieciocho metros; **SUR:** Lote cincuenta en una extensión de dieciocho metros; **ESTE:** Lote cuarenta y nueve en una extensión de ocho metros; **OESTE:** Calle peatonal número cuatro en una extensión de ocho metros. Con una **SUPERFICIE TOTAL** de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes han convenido que el precio por la compra y venta del inmueble indicado anteriormente es la suma de **USD\$8.771,81 (OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 81/100 CENTAVOS DE DÓLAR)**, que **LOS VENDEDORES**, declaran haberlos recibidos de la **COMPRADORA**, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE**



FONDOS.- LA COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a los VENEDORES de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** LOS VENEDORES, declarándose pagados transfieren a favor de la COMPRADORA, es decir la señora **PAULA DEL ROCIO LOOR MEDRANDA**, el dominio del bien inmueble descrito en cláusulas anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170197089-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLACIS SOLIS VICTOR EDMUNDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO **1947-09-25**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**

MARIA ISORA CONFORME GARCIA




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MECANICO AUTOMOTRIZ

V4444V4440

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLACIS CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLIS ELVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO 2011-12-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-22



000508163

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0084 M JUNTA No.

0084 - 218 CERTIFICADO No.

170197089-7 CÉDULA No.

VILLACIS SOLIS VICTOR EDMUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARRROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANO/A

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

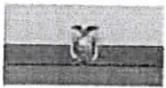
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Mante a..... **24 OCT 2019**

[Signature]

Ah. Santiago Elerro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Venolector



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1701970897

Nombres del ciudadano: VILLACIS SOLIS VICTOR EDMUNDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CONFORME GARCIA MARIA ISORA

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: VILLACIS CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOLIS ELVIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARMEN YUSLEYBI SEGOVIA LOPEZ - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 195-270-74981



195-270-74981

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

080036226-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA HERRERA MARIA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1952-02-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

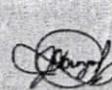
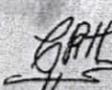



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
E3343A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVERA GARCIA JULIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HERRERA SEVILLA BERTHA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2017-10-04
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-10-04

ISM 17 08 848 35 074

0006370 18

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0069 F JUNTA No.
0069 - 009 CERTIFICADO No.
0800362261 CEDULA No.

RIVERA HERRERA MARIA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JUR

devedor

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta, a 24 OCT. 2019

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Ureña
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0800362261

Nombres del ciudadano: RIVERA HERRERA MARIA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RIVERA GARCIA JULIAN

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: HERRERA SEVILLA BERTHA MARIA

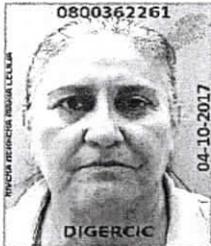
Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARMEN YUSLEYBI SEGOVIA LOPEZ - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 197-270-75003

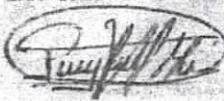


197-270-75003

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130581939-1
 LOOR MEDRANDA PAULA DEL ROCIO
 MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO
 03 JUNIO 1971
 002- 0035 00215 F
 MANABI/ SUCRE
 SAN ISIDRO 1971



ECUATORIANA ***** E183311222
 SOLTERO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 LUIS ANTONIO LOOR
 CECILIA MEDRANDA REYES
 SANTO DOMINGO 07/07/2010
 07/07/2022
 REN 2916097

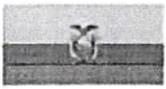



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION DUPLICADO
 EXTENSION 06/09 DEL 2019
 ELEC. SECC. 2019 Y DERECHOS DE AUTENTICIDAD DEL OPOCE
 130581939-1 036-0325
 LOOR MEDRANDA PAULA DEL ROCIO
 MANABI EL CARMEN
 EL CARMEN EL CARMEN
 1 Mota 153.00 CostoRec 0 Tot USD 153.00
 DELEGACION PROVINCIAL DE STO DOMINGO DE
 0323461 13/09/2019 11:17:28
6383461

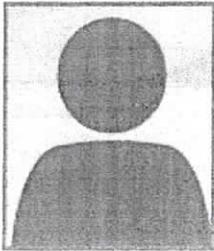
Comprador

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a **24.OCT.2019**

 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305819391

Nombres del ciudadano: LOOR MEDRANDA PAULA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LUIS ANTONIO LOOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CECILIA MEDRANDA REYES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARMEN YUSLEYBI SEGOVIA LOPEZ - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-270-75013



196-270-75013

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





sentencia de Divorcio...
Copia
No. 17-0-1970877

Dirigido a: Sr. Jefe de Oficina
Sr. Jefe de Oficina

con fecha... de 19...
se archiva...

Jefe de Oficina

Entidad de este matrimonio mediante sentencia del...
de 19...
de 19...

RESERVACIONES O MARGENACIONES

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

En...

Provincia de...

Tomo I Pag. 144 Acta 144

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de...
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Victor Robinson Olaveria Peltz

19... de nacionalidad... el... de... de...
con Cédula No. 17-0-1970877, domiciliado en...
hijo de...

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Hanna Cecilia Pucana Herrera

19... de nacionalidad... el... de... de...
con Cédula No. 008-00362061, domiciliada en...
hija de...

LUGAR DEL MATRIMONIO: ... FECHA: ...

En este matrimonio legitiman a su... hij... comun... Manual...

RESERVACIONES

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en...
hojas útiles.
Manta, a... 24 OCT. 2019
Ab. Santiago Elvira Urveca
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

FIRMAS...



COPIA INTEGRAL

NACI. IMATRI. DEFU.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
QUITO
Ecuador
15 de mayo de 2015

Ing. Flor María Vaca C.
DIRECTOR PROVINCIAL DE
REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION
Y CREDENCIACION - ESPECIALIDADES

quindici

**ESPACIO
EN BLANCO**



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
32182

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19021774, certifico hasta el día de hoy 27/09/2019 10:03:13, la Ficha Registral número 32182.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 07 de diciembre de 2011 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien:

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble signado con el numero cuarenta y ocho , manzana Doscientos treinta y tres tipo villa programa Circunvalacion de la Parroquia Tarqui del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos. Norte. Lote numero cuarenta y cuatro y cuarenta y cinco en una extension de dieciocho metros. Sur: Lote cincuenta en una extension de dieciocho metros. Este: Lote cuarenta y nueve en una extension de ocho metros. Oeste: Calle peatonal numero cuatro en una extension de ocho metros. Con una superficie total de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

-SOLVENCIA: Este bien tiene libre gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	155	29/ene./1987	422	424
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	781	01/dic./2011	2.667	2.668
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	288	16/mar./2018	1.549	1.552

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 29 de enero de 1987 **Número de Inscripción:** 155 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 207 Folio Inicial:422
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:424
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de noviembre de 1986
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Un inmueble signado con el numero cuarenta y ocho ,manzana doscientos treinta y tres tipo villa del programa Circunvalacion de la parroquia Tarqui del canton Manta .El predio descrito tenia inscrita con fecha 29 de Enero de 1987 Mutuo Hipotecario-Patrimonio familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 7 de Junio del 2006 ante el notario Publico cuarto del canton Manta con fecha 30 de Mayo del 2006, Y extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 18 de Agosto del 2006 mediante escritura celebrada ante el Notario Cuarto de lcanton Manta con fecha 10 de Julio del 2006.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
✓ COMPRADOR	0800362261	RIVERA HERRERA MARIA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha 27 SEP 2019
HORA:



COMPRADOR: VILLACIS SOLIS VICTOR EDMUNDO CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA NO DEFINIDO MANTA MANTA
 MOLINA INCOM

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 3] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : jueves, 01 de diciembre de 2011 **Número de Inscripción:** 781 **Tomo:** 6
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6996 **Folio Inicial:** 2.667
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE **Folio Final:** 2.668
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Prohibición de enajenar bienes. Juicio No. 071-2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000056937	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000056938	VILLACIS SOLIS VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	155	29/ene./1987	422	424
COMPRA VENTA	613	09/may./1990	2.042	2.044

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 3] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : viernes, 16 de marzo de 2018 **Número de Inscripción:** 288
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1898 **Folio Inicial:** 1.549
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE EP-AGUAS DE MANTA EPAM **Folio Final:** 1.552
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de febrero de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Oficio No. 823-EPAM-JG-2018-OF Juicio No. 071-2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000056937	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA	
DEUDOR	1701970897	VILLACIS SOLIS VICTOR EDMUNDO	CASADO(A)		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
 COMPRA VENTA

MANTA Empresa
 Registro de la Propiedad de
 Fecha: 27 SEP 2019 HORA:
 Número de Inscripciones

N° 102019-003047

Manta, jueves 17 octubre 2019



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-10-14-000 perteneciente a VILLACIS SOLIS VICTOR EDMUNDO con C.C. 1701970897 ubicada en VILLAS PROGRAMA CIRCUNVALACION MZ 233 LOTE 48 BARRIO CIRCUNVALACION A PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8,771.81 OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES 81/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 16 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



130806QPYYWR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102019-002413

Manta, jueves 03 octubre 2019

2

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VILLACIS SOLIS VICTOR EDMUNDO** con cédula de ciudadanía No. **1701970897**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 02 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12445E7KEWV3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



3

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 277286

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-10-10-14-000	144	8771.81	495973	277286

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1701970897	VILLACIS SOLIS VICTOR EDMUNDO	VILLAS PROGRAMA CIRCUNVALACION MZ 233 LOTE 48

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		\$ 87.72
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		\$ 26.32
TOTAL A PAGAR		\$ 114.04
VALOR PAGADO		\$ 114.04
SALDO		\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305819391	LODR MEDRANDA PAULA DEL ROCIO	NA



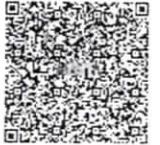
Fecha de pago: 2019-10-17 16:12:02 - MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2005960950

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN BLANCO**



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000045765

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1701970897

C.I./R.U.C.: VILLACIS SOLIS VICTOR

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN: CALLE S/N

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 656589
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 16/10/2019 14:48:49

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 14 de enero de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**ESPACIO
EN BLANCO**

BanEcuador B.P.
18/10/2019 09:11:26 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1007325793
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

18 OCT 2019

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

ORIGINAL CLIENTE

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**N° 102019-003019**

N° ELECTRÓNICO : 200906

Fecha: 2019-10-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-10-14-000

Ubicado en: VILLAS PROGRAMA CIRCUNVALACION MZ 233 LOTE 48

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 144 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1701970897	VILLACIS SOLIS-VICTOR EDMUNDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,691.81

CONSTRUCCIÓN: 4,080.00

AVALÚO TOTAL: 8,771.81

SON: OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES 81/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 16 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



13052ZL1G0BG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2019-10-17 13:11:20




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULATION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130581939-1
 LOOR MEDRANDA PAULA DEL ROCIO
 MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO
 03 JUNIO 1971
 002- 0085 00215 F
 MANABI/ SUCRE
 SAN ISIDRO 1971




ECUATORIANA***** E133311222
 SOLTERO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 LUIS ANTONIO LOOR
 CECILIA MEDRANDA REYES
 SANTO DOMINGO 07/07/2010
 07/07/2022
 REN 2916097




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
 EXENCION O PAGO DE MULTA

Elec. Sec. 2019 y Desde de Autoridades del CPCCS
 130581939-1 036 - 0329

LOOR MEDRANDA PAULA DEL ROCIO
 MANABI EL CARMEN
 EL CARMEN EL CARMEN
 1 Multa 153.00 CostRep: 0 Tot USD: 153.00
 DELEGACION PROVINCIAL DE STO DOMINGO DE
 6383461 23/09/2019 11:17:28
6383461





por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA: GASTOS.**- Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la COMPRADORA a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de los VENEDORES.- **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. **LA DE ESTILO.**- Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Eduardo Mendoza Arce, matricula número: trece, dos mil diecisiete, ciento veintitrés del Foro de Abogados (13-2017-123), para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes



por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en
 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
 de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.**-

f) SR. VICTOR EDMUNDO VILLACIS SOLIS
 C.C. N°.- 170197089-7
 VENDEDOR



f) SRA. MARIA CECILIA RIVERA HERRERA
 C.C. N°.- 080036226-1
 VENDEDORA



f) SRA. PAULA DEL ROCIO LOOR MEDRANDA
 C.C. N°.- 130581939-1
 COMPRADORA



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
 FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2019130801P0426 - EL
 NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
 DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

32182

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21030923
Certifico hasta el día 2021-12-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 07 diciembre 2011

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: tipo villa programa Circunvalación

LINDEROS REGISTRALES: Un inmueble signado con el numero cuarenta y ocho, manzana Doscientos treinta y tres tipo villa programa Circunvalación de la Parroquia Tarqui del canton Manta. Con una superficie total de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Norte: Lote numero cuarenta y cuatro y cuarenta y cinco en una extension de dieciocho metros.

Sur: Lote cincuenta en una extension de dieciocho metros.

Este: Lote cuarenta y nueve en una extension de ocho metros.

Oeste: Calle peatonal numero cuatro en una extension de ocho metros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	155 jueves, 29 enero 1987	422	424
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	781 jueves, 01 diciembre 2011	2667	2668
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	288 viernes, 16 marzo 2018	1549	1552

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 29 enero 1987

Número de Inscripción : 155

Folio Inicial: 422

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 207

Folio Final : 424

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 noviembre 1986

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un inmueble signado con el numero cuarenta y ocho manzana doscientos treinta y tres tipo villa del programa Circunvalacion de la parroquia Tarqui del canton Manta . El predio descrito tenia inscrita con fecha 29 de Enero de 1987 Mutuo Hipotecario-Patrimonio familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 7 de Junio del 2006 ante el notario Publico cuarto del canton Manta con fecha 30 de Mayo del 2006. Y extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 18 de Agosto del 2006 mediante escritura celebrada ante el Notario Cuarto de Icanton Manta con fecha 10 de Julio del 2006.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VILLACIS SOLIS VICTOR EDMUNDO	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ
COMPRADOR	RIVERA HERRERA MARIA CECILIA	CASADO(A)	MANTA
CONSTRUCTOR	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCOM	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SERRANO MURILLO LUIS FELIPE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERERO ALMEIDA LUZ AURORA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 3] PROHIBICIÓN JUDICIAL

Inscrito el: jueves, 01 diciembre 2011

Número de Inscripción : 781

Folio Inicial: 2667

Nombre del Cantón: MANTA**Número de Repertorio:** 6996**Folio Final :** 2668**Oficina donde se guarda el original:** JUZGADO DE COACTIVA DE LA
EMPRESA DE AGUA POTABLE**Cantón Notaría:** MANTA**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 21 noviembre 2011**Fecha Resolución:****a.-Observaciones:**

Prohibición de enajenar bienes. Juicio No. 071-2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	VILLACIS SOLIS VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	155	jueves, 29 enero 1987	422	424
COMPRA VENTA	613	miércoles, 09 mayo 1990	2042	2044

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**[3 / 3] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR****Inscrito el:** viernes, 16 marzo 2018**Número de Inscripción :** 288**Folio Inicial:** 1549**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 1898**Folio Final :** 1552**Oficina donde se guarda el original:** JUZGADO DE COACTIVA DE EP-AGUAS
DE MANTA EPAM**Cantón Notaría:** MANTA**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 28 febrero 2018**Fecha Resolución:****a.-Observaciones:**

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Oficio No. 823-EPAM-JG-2018-OF Juicio No. 071-2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA
DEUDOR	VILLACIS SOLIS VICTOR EDMUNDO	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21030923 certifico hasta el día 2021-12-01, la Ficha Registral Número: 32182.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 61 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 0 8 9 2 1 U 4 U M G R



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 490918

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-10-10-14-000	144	\$ 21334.08

2021-12-01 09:09:08			
Dirección	Año	Control	Nº Título
VILLAS PROGRAMA CIRCUNVALACION MZ 233 LOTE 48	2021	513824	490918

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
VILLACIS SOLIS VICTOR EDMUNDO	1701970897

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	0.75	-0.38	0.37
MEJORAS 2012	0.94	-0.47	0.47
MEJORAS 2013	2.57	-1.29	1.28
MEJORAS 2014	2.71	-1.36	1.35
MEJORAS 2015	2.40	-1.20	1.20
MEJORAS 2016	0.11	-0.06	0.05
MEJORAS 2017	3.05	-1.53	1.52
MEJORAS 2018	2.96	-1.48	1.48
MEJORAS 2019	0.53	-0.27	0.26
MEJORAS 2020	8.09	-4.05	4.04
TASA DE SEGURIDAD	1.69	0.00	1.69
TOTAL A PAGAR			\$ 13.71
VALOR PAGADO			\$ 13.71
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2021-04-07 11:10:06 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES
El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT4013035189680

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

